

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 623

VALPARAISO, 8 de enero de 1992.

La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto que modifica el decreto con fuerza de ley N° 33, de 1979, sobre Estatuto del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1923, de 23 de diciembre de 1991.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.


JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados